



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

331-D-14  
OD 221

Buenos Aires, 30 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la creación de la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes, en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el día 20 de diciembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manriquez*

*[Firma manuscrita]*